

Esmeraldas, a 06 de Enero de 2015

Sra.

GERENTE GENERAL

SERVICIOS TECNICOS PACHIVAR S.A.

Presente.

De mi consideración;

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 05 de enero de 2015, yo señor KLAUS JOSE CHICA VIVAR de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 08001384090, he transferido 100 acciones (CIEN) el total de las que poseo en la compañía SERVICIOS TECNICOS PACHIVAR S.A., valoradas en USD.1.00 cada una a favor de la Sra. CELIA ELIZABETH GARCIA VERA de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de la cédula de ciudadanía No. 0800773814.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas



Ing. Klaus José Chica Vivar

Cc: 0801384090

CEDENTE



Sra. Celia Elizabeth García Vera

CC: 0800773814

CESIONARIO



Jama Gracia Karina Elizabeth

CC: 0801662180

CONYUGE DE CENDENTE



Esmeraldas, 08 de Enero del 2015

Sra.

GERENTE GENERAL

SERVICIOS TECNICOS PACHIVAR S.A

Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 05 de enero de 2015, yo señor PATRICIO LEX CHICA VIVAR de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 0800805129, he transferido 2000 acciones (dos mil) del total de las que se poseo en la compañía SERVICIOS TÉCNICOS PACHIVAR S.A; valoradas en USD. 1.00 CADA UNA cada una A FAVOR DE LA Srta. Jany Elizabeth Chica García portadora de la cédula de ciudadanía No. 0803015585 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas

Ing. Patricio Lex Chica Vivar

Cc. 0800805129

CEDENTE

Srta. Jany Elizabeth Chica García

Cc. 0803015585

CESIONARIO

Sra. Celia Elizabeth García Vera

Cc: 0800773814

CONYUGE DEL CEDENTE





Esmeraldas, 08 de Enero del 2015

Sra.

GERENTE GENERAL

SERVICIOS TECNICOS PACHIVAR S.A

Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 05 de enero de 2015, yo señor PATRICIO LEX CHICA VIVAR de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 0800805129, he transferido 2000 acciones (dos mil) del total de las que se poseo en la compañía SERVICIOS TÉCNICOS PACHIVAR S.A; valoradas en USD. 1.00 CADA UNA cada una A FAVOR DE LA Srta. Patricia Joseline Chica García portadora de la cédula de ciudadanía No. 0803015593 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas

Ing. Patricio Lex Chica Vivar

Cc. 0800805129

CEDENTE

Srta. Patricia Joseline Chica García

Cc. 0803015593

CESIONARIO

Sra. Celia Elizabeth García Vera

Cc: 0800773814

CONYUGE DEL CEDENTE

